

AVISO DE RESULTADOS



OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE IV

POR HASTA UN VALOR NOMINAL DE U\$S 5.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCO MILLONES) AMPLIABLES POR HASTA U\$S 15.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINCE MILLONES) DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES (“DOLARES”), A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL, PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE, A TASA DE INTERÉS FIJA NOMINAL ANUAL, CON VENCIMIENTO A LOS 18 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA U\$S 30.000.000 (DÓLARES TREINTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario al Aviso de Suscripción publicado por Red Surcos S.A. (indistintamente “Red Surcos”, la “Compañía”, la “Emisora” o la “Sociedad”) el 7 de agosto de 2020 en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA” y el “Boletín Diario de la BCBA”, respectivamente), en el boletín electrónico del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE”) (el “Boletín Electrónico del MAE”) en el micrositio web de colocaciones primarias del MAE (el “Micrositio web del MAE”), en la Autopista de Información Financiera (la “AIF”) de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) (el “Aviso de Suscripción”) y al aviso rectificatorio publicado por la Compañía el 10 de agosto de 2020 en la AIF, y en el Boletín Diario de la BCBA (el “Aviso Rectificatorio”), correspondiente a las obligaciones negociables serie IV por hasta un valor nominal de U\$S 5.000.000 ampliables por hasta U\$S 15.000.000 denominadas en Dólares, a ser suscriptas e integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial, pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a tasa de interés fija nominal anual, con vencimiento a los 18 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables” o las “Obligaciones Negociables Serie IV”, indistintamente), a ser emitidas en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal de hasta U\$S 30.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”), autorizado por la CNV mediante la Resolución del Directorio de la CNV N° RESFC-2017-19178-APN-DIR#CNV del 14 de diciembre de 2017, y de acuerdo con los términos y condiciones detallados en el prospecto del Programa de fecha 28 de febrero de 2020 (el “Prospecto”) y en el suplemento de prospecto de fecha 7 de agosto de 2020 publicado en el Boletín Diario de la BCBA, en el Boletín Electrónico del MAE, en la AIF, en el Micro Sitio Web del MAE en esa misma fecha, tal como fuera modificado por la adenda del 10 de agosto de 2020 publicada en esa misma fecha en los mismos medios (el “Suplemento de Prospecto”) y conjuntamente con el Prospecto, el Aviso de Suscripción y el Aviso Rectificatorio, los “Documentos de la Oferta”). Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto, habiendo finalizado el Período de Licitación en el día de la fecha se informa que el resultado de la licitación de las Obligaciones Negociables:

- 1. Cantidad de órdenes recibidas:** 46.
- 2. Valor Nominal de las órdenes recibidas:** US\$ 16.771.803.
- 3. Valor Nominal a emitirse:** US\$ 15.000.000.
- 4. Tasa Fija:** 4,00%.
- 5. Precio de Emisión:** 100% del valor nominal (a la par).
- 6. Fecha de Emisión y Liquidación:** 19 de agosto de 2020.
- 7. Fecha de Vencimiento:** 19 de febrero de 2022.
- 8. Fechas de Amortización:** el 19 de agosto de 2021, el 19 de noviembre de 2021 y en la Fecha de Vencimiento.
- 9. Fechas de Pago de Intereses:** 19 de noviembre de 2020, 19 de febrero de 2021, 19 de mayo de 2021, 19 de agosto de 2021, 19 de noviembre de 2021 y en la Fecha de Vencimiento.
- 10. Duration:** 1,23 años.

11. **Factor de prorrateo:** 45,9399%.
12. **Tipo de Cambio Inicial:** AR\$ 73,0450 por cada US\$ 1,00.
13. **Fecha de cálculo del Tipo de Cambio Inicial:** 12 de agosto de 2020.

OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN RESFC-2017-19178-APN-DIR#CNV DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA CNV. ESTA AUTORIZACIÓN SÓLO SIGNIFICA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN. LA CNV NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PROSPECTO, EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO, EN EL AVISO DE SUSCRIPCIÓN Y EN EL AVISO RECTIFICATORIO. ANTES DE TOMAR DECISIONES DE INVERSIÓN RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE IV, LOS INVERSORES CALIFICADOS DEBERÁN CONSIDERAR LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO Y EN EL PROSPECTO (INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, LOS FACTORES DE RIESGO Y EL PLAN DE DISTRIBUCIÓN CONTENIDOS EN LOS MISMOS). LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES ESTÁN GARANTIZADAS ÚNICAMENTE CON EL PATRIMONIO DEL EMISOR. NO ESTÁN GARANTIZADAS POR GARANTÍA FLOTANTE O GARANTÍA ESPECIAL ALGUNA NI ESTÁN GARANTIZADAS POR OTRO MEDIO NI POR ENTIDAD FINANCIERA ALGUNA. NI EL PROSPECTO, NI EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO, NI EL AVISO DE SUSCRIPCIÓN, NI EL AVISO RECTIFICATORIO HAN SIDO PREVIAMENTE REVISADOS NI CONFORMADOS POR LA CNV. DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DEL TÍTULO II DEL CAPÍTULO V DE LAS NORMAS DE LA CNV, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES DE SUSCRIPCIÓN LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE IV LA EMISORA PRESENTARÁ LA DOCUMENTACIÓN DEFINITIVA RELATIVA A LAS MISMAS.

La información incluida en el presente es parcial, se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en los Documentos de la Oferta, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en su versión electrónica en los domicilios electrónicos de los Colocadores que se indican en el Aviso de Suscripción, así como también en la página web de la CNV (www.cnv.gov.ar). Los interesados deberán considerar cuidadosamente la información contenida en los Documentos de la Oferta antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

ORGANIZADORES



First Corporate Finance Advisors S.A.



Banco de la Provincia de Buenos Aires

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral - Número de matrícula asignado
43 de la CNV



Puente Hnos S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral - Número de matrícula asignado
28 de la CNV



AR Partners S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de
Negociación Integral Matricula N° 31 de la CNV

COLOCADORES



Banco de la Provincia de Buenos Aires

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral - Número de
matrícula asignado 43 de la CNV



Puente Hnos S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral - Número de
matrícula asignado 28 de la CNV



AR Partners S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral Matrícula N°
31 de la CNV

ASESOR FINANCIERO DE LA EMISORA



First Corporate Finance Advisors S.A.

25 de Mayo 596 - Piso 20,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1002ABL),
República Argentina

Juan Martín Ferreiro

Autorizado

La fecha de este Aviso de Resultados es 13 de agosto de 2020.